



SECURITY MONITORING PROTECTION S.R.L.

Por instrumento privado del 13/08/2020 se constituyó la sociedad: 1) SECURITY MONITORING PROTECTION S.R.L. 2) Av. Corrientes 1386 Piso 6 Of. 606 – CABA. 3) Duración: 5 años. 4) José Valenzuela, Pilcomayo 1605 - Libertad, Merlo, Pcia. Bs. As., casado, argentino, 14/09/51, comerciante, DNI 10.107.399, CUIL 20-10107399-9, y Analía Ester Reyes, Av. Luis María Campos 687 Piso 3° Dpto. 4 - CABA, casada, argentina, 06/06/87, comerciante, DNI 32.657.974, CUIL 27-32657974-8. 5) Objeto: Seguridad Privada: A) asesoramiento a empresas, estudios de seguridad, análisis de riesgos, custodias de mercaderías en tránsito, y todo lo relacionado con la seguridad privada. B) Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personas; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero, siempre relacionado con la seguridad privada. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 6) Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- de v/n c/u. Suscripción del capital: José Valenzuela, 50.000 cuotas o sea \$ 50.000.- y Analía Ester Reyes, 50.000 cuotas o sea \$ 50.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: José Valenzuela (domicilio especial: Av. Corrientes 1386 Piso 6° Of. 606 – CABA). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/08/2020 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32744/20 v. 18/08/2020

Fecha de publicación: 18/08/2020